

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE**

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susstituto por el Decreto 358 de 2020

FUERZA AERÉA COLOMBIANA COMANDO FAC

NIT. 899.999.102-2

Dirección Carrera 54 No. 26- 25

Fecha de operación:

15/05/2025

No. DS

0372

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT:
RICARDO ALONSO LANCHEROS BARRAGAN	79.644.660
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
CALLE 55 No.76-55 Apto 420	3178071158

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 4 – OPTOMETRÍA	5.100.000,00	5.100.000,00
		SUBTOTAL	5.100.000,00
		TOTAL	5.100.000,00

OBSERVACIONES:

CORTE DE EJECUCION: 16-ABRIL-2025 AL 15-MAYO-2025

LUGAR DE EJECUCION: DIRECCION DE MEDICINA AEROESPACIAL

CONTRATO No. No. 045-03-B-COFAC-BACOF-2025

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA SI ☒ NO ☐

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo al artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este

Declarante de renta: SI ☒ NO ☐



OPS. RICARDO ALONSO LANCHEROS BARRAGAN